Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

Rural, Forestal y Pesquero

## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En términos del artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado (Pesos) Enero - septiembre
	Financiara Nacional de Desarrollo Agronecuario		

La Financiera no presupuestó recursos para este concepto.